

KORPIERSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KORPIERSA S.A. CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Latacunga, a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Latacunga, Panamericana sur Km 6 sector Illuchi, diagonal a la gasolinera Fénix, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía KORPIERSA S.A., con la asistencia del señor Guillermo Corwin Quiñonez Flores en calidad propietario del 50% de las acciones, el señor Mario Alejandro Quiñonez Flores propietario del 50% del paquete accionario y el señor Ángel Polivio Trávez Arias en calidad de Presidente de la compañía y la señora María Alexandra Gularza Benalcázar en calidad de Gerente General y Representante Legal. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía KORPIERSA S.A. el señor Ángel Polivio Trávez Arias como Presidente de la Compañía y actúa como secretario AD-HOC con la aprobación de todos los accionistas presentes la señora Silvia Verónica Villacís Salazar, para tal efecto, deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario General
- 3.- Conocer y Aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 4.- Designar Comisario Revisor para el ejercicio económico 2017.

Se constata el quórum y se pide a secretaria de lectura de los puntos a tratarse del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día aprobado, relacionado con **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.**- Toma la palabra el señor presidente y pide que por secretaria se dé lectura al Informe de Gerente General, se procede a dar lectura al informe el cual es escuchado por todos los accionistas y se **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General sin observación alguna. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el **Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.**- El presidente solicita a secretaria se dé lectura al Informe de Comisario el cual es leído íntegramente, al finalizar la lectura la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe del Comisario sin reparo algún. El Presidente solicita tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el **Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016.** El presidente manifiesta que las copias de los estados financieros fueron entregados a los accionistas con anticipación para su respectivo conocimiento y estado y que es necesario analizarlo para tomar una resolución al respecto, luego de varias deliberaciones y explicaciones la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 también resuelve por unanimidad que la pérdida que arroja el presente ejercicio económico se proceda conforme a lo que establece la Ley de Compañía y la Ley de Régimen Tributario Interno. El Presidente solicita tratar el cuarto punto y último punto del orden del día **Designar comisario para el ejercicio económico del 2017.** La Junta procede a tratar el



TRANSPIERA S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

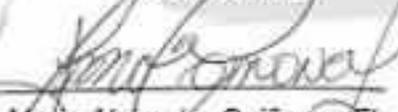
unanimidad que la pérdida ocasionada en este periodo sea absorbida por los siguientes periodos fiscales.

El Presidente solicita tratar el cuarto punto y último punto del orden del día **Designar comisario para el ejercicio económico del 2017**. La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, designar el Comisario, se mociona que se elija a la señora María Fernanda Pérez Molina, lo que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas presente.

Al no tener más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta de esta Junta general extraordinaria y Universal de Accionista. Se reinstala la Junta y la Secretaría proceden a leer el acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna en todo su contenido por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto, siendo las 13H35 se da por terminada la junta.


Guillermo Corwin Quiñonez Flores
PRESIDENTE


Gonzalo Eduardo Quiñonez Montalvo
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL


Mario Alejandro Quiñonez Flores
ACCIONISTA


Víctor Elías Espín Garcés
ACCIONISTA


Silvia Verónica Villacís Salazar
SECRETARIA AD-HOC